Año XIII. Primera edicion del Sabado 5 de Noviembre de 1892. Núm. 5.825.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

La prensa de Madrid ante los sucesos de Granada.

Los Reyes Magos.

Era cosa sabida por todo el mundo. Lo dijo ayer la prensa de la mañana—como acuerdo del Consejo celebrado anteanoche;—la misma *Gaceta* publicó la real órden disponiéndolo; la determinacion era concreta y decidida: los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento iban á Granada, ya que no podía ir la Córte á inaugurar el monumento de Isabel la Católica.

Tan sabida era la noticia, que ya por ser tres los llamaban *los reyes magos*.

Los mismos presuntos viajeros tenían todo preparado, y, sin embargo, á última hora se quedaron en Madrid.

¿Por qué? Por lo siguiente:

El gobernador de Granada, Sr. Ojesto, había telegrafiado anteayer que los ministros podían ir sin cuidado, pues serían perfectamente recibidos.

Este fué el primer telegrama, pero el segundo, que se recibió ayer por la mañana, decía que el recibimiento sería frío, pues como el Ayuntamiento era zorrillista, no habría por su parte gran entusiasmo.

Esto ya *resfrió* un poco el entusiasmo de los viajeros, pero... no es esto todo. A las cuatro de la tarde, el Sr. Dato, que por indisposicion del Sr. Villaverde ofició ayer de ministro, recibió otro telegrama, en el cual decía redondamente el gobernador que no respondía de lo que pudiera ocurrir si iban los ministros, ni siquiera de la conservacion del orden público (y hacía bien en no responder, pues ya no existía tal orden público desde las dos de la tarde).

El Sr. Dato, comprendiendo la gravedad del asunto, visitó enseguida al Sr. Cánovas para darle cuenta de lo que ocurria, y el presidente del Consejo comunicó la noticia primero verbalmente al Sr. Linares Rivas, que ya en traje de viaje había ido á la Presidencia, y después por teléfono á los Sres. Cos-Gayon y Azcárraga.

Estos no comprendieron bien por teléfono el motivo de la suspension del viaje, y para enterarse mejor fueron á la Presidencia, donde el señor Cánovas les dió cuenta de que á los granadinos no les seria grata su presencia en aquella ciudad.

Por si todavía el gobernador no daba suficientes detalles, el Sr. Azcárraga se dirigió al palacio de Buenavista para pooerse al habla con el capitan general de Granada, el cual confirmó las noticias anteriores.

Por esta causa no se supo hasta última hora la suspension del viaje de los ministros, y esta ignorancia dió lugar á que bajasen á la estacion algunos funcionarios, diputados y senadores á despedirlos y de que algun periódico diese como verificada la salida de los viajeros, equivocacion tanto más disculpable, cuanto que ¡un ministro de la coronal. el Sr. Beranger bajó á la estacion de uniforme y todo á despedir á sus compañeros, que no salieron de Madrid.

Despues, á última hora, conferenciaron brevemente acerca de este asunto con el Sr. Cánovas los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar.

Este último habló tambien con el presidente de otros asuntos.

Tales han sido las causas por que se han quedado en Madrid *los reyes magos*.

—

¿Ha habido alguna otra consideracion que las ya dichas para suspender á última hora el viaje de los ministros?

No falta quien lo crea así, relacionando esta suspension con las precauciones que anoche se tomaron en Madrid.

El Sr. Villaverde, á pesar de que se hallaba indispuesto, asistió anoche al ministerio, desde donde conferenció extensamente con el gobernador de Granade, al cual, dicho sea de paso, no se le harán los huesos viejos en aquella capital.

(De *El Imparcial*.)

Asi denominaban ayer en todos los círculos á los tres ministros que habian de ir á Granada para presidir, en sustitucion de la Reina, los festejos del Centenario.

Pero los Sres. Azcárraga, Cos-Gayon y Linares Rivas, no estaban, sin duda, bien orientados, cuando consintieron el acuerdo del Consejo, que los hacia ponerse en camino para la mencionada capital andaluza.

Y como en vez de encontrarse allí con el Hijo de Dios les anunciaron que podian hallar al diablo, hubieron de desistir del viaje y quedarse en Madrid.

La historia es de lo más peregrina y da clara idea de hasta donde alcanza el desprestigio del Gobierno y la ineptitud de sus delegados en las provincias.

Desde que el Sr. Cánovas del Castillo decidió hace tres días, en vista del dictamen de los médicos relativo á la convalecencia del Rey que le había enviado el duque do Tetuan, que la corte no hiciera el viaje á Granada, pensó en satisfacer á los granadinos con la presencia de tres ministros, y telegrafió al gobernador preguntándole si la visita de esos tres consejeros responsables, sería bien recibida.

Contestó el gobernador, diciendo que había consultado con las personas más caracterizadas de la localidad, y que allí serían recibidos con los brazos abiertos los ministros que fueran.

En vista de ese satisfactorio informe, el Consejo de ministros resolvió anteayer, que en representacion de la reina y del Gobierno, fueran á Granada los Sres. Azcárrága, Cos-Gayón y Linares Rivas.

Se comunica ese acuerdo al gobernador, y esta autoridad contesta ayer en las primeras horas de la mañana, que segun nuevos informes, los ministros serian recibidos con mucha frialdad porque el vecindario granadino, lo que quería era la visita de la Reina.

El Sr. Villaverde habia amanecido indispuesto con un fuerte ataque de bilis—de la mucha que le produce el alcalde—y en su lugar fué el subsecretario de Gobernacion, Sr. Dato, á dar cuenta al presidente del Consejo de lo que decia el gobernador de Granada.

Resuelve el Sr. Cánovas que se le conteste, que no se trataba de que á los ministros se hiciera una ruidosa manifestacion de agrado, sino de que viera el pueblo de Granada, que el Gobierno tenia con él toda clase de deferencias, ya que la salud del Rey impedía la visita de la Córte.

Telegrafió el Sr. Dato tal como el Sr. Cánovas quiso, y á las cinco de la tarde se recibe en Gobernacion otro telegrama del gobernador, diciendo que si los ministros iban, les haria el pueblo una ruidosa manifestacion de hostilidad y que los ánimos estaban tan exaltados, qne él se consideraba impotente para impedir la manifestacion.

Otra vez el Sr. Dato vuelve á ver al Sr. Cánovas en la Presidencia para informarlo de lo que decia el gobernador.

Tronó el jefe del Gobierno contra esa autoridad y acto seguido llamó á su despacho á los ministros que habian de hacer el viaje.

A todo esto el tren se estaba ya preparando y en la estacion del Mediodía se reunian directores y otros funcionarios para despedir á sus jefes.

La entrevista del Sr. Cánovas del Castillo con los Sres. Azcárraga, Linares Rivas y Cos Gayon, á la que asistió el Sr. Romero Robledo, fué algo viva, porque los señores ministros de la Guerra y Fomento eran partidarios de que á todo trance debian ponerse en camino para cumplir lo acordado en el Consejo. Esa opinion la defendió con mucho calor el general Azcárraga, pero el señor Cánovas decidió que se suspendiera el viaje hasta recibir informes del Capitan general de Granada, al que se consultaría sobre el estado de ánimo de la poblacion.

Antes que el Capitan general pudiera contestar al telegrama que le dirigió el ministro de la Guerra, se tuvo noticia de los desórdenes ocurridos en Granada, y la idea del viaje de los tres ministros se considera definitivamente desechada.

Los *Reyes Magos* se quedan, pues, en Madrid.

—

Se espera pronto la llegada del gobernador señor Ojesto, cuya cesantía decretó anoche el señor Cánovas.

(De *El Liberal*).

Viaje fracasado.

A Granada se le había ofrecido una compensacion. No irían los reyes, como los granadinos esperaban, pero en cambio irían tres ministros y se inauguraría el monumento con toda solemnidad.

Hay que tener en cuenta que el temporal destrozó hace dias los arcos dispuestos y las decoraciones levantadas para recibir dignamentc á la familia real. De modo que el Gobierno, por amor sin duda, á los granadinos, quiso evitar que hicieran nuevos gastos. Al fin y al cabo, á tres ministros se les puede recibir de cualquier manera, y con un poquito de Marcha Real—de esto no prescinden—y un banquete en el Ayuntamiento, asunto concluido, y hasta otra.

Los ministros habían dispuesto el viaje para ayer, y supondrían ellos y suponíamos todos que Granada ardería en fiestas con la noticia, y que sus habitantes estarían ya tomando puestos eu la carrera que habían de recorrer los ministros para tener el honor de conocer y vitorear á la trinidad conservadora.

En Madrid todo estaba preparado. Se encontraban en la estacion los altos funcionarios, cuyo principal deber es despedir á sus jefes cuando se marchan y recibirles cuando regresan, y se había enganchado al tren el coche salon en que debían viajar los ministros.

Pero ¡ay! de pronto se recibió una orden terrible: la de desenganchar el coche salon. Los altos funcionarios se echaron á temblar, creyendo que los ministros se habían decidido á viajar como la mayoría de los mortales, en coches ordinarios y pagando el billete. Afortunadamente no era así; los ministros habían desistido de ir á Granada.

¿Por qué?

En los primeros momentos no lo supo nadie. Después todo el mundo á un tiempo. En Granada se había alterado gravemente el órden público.

Cosa baladí y sin ninguna importancia. Tambien se alteró hace tres noches en Madrid y el Sr. Cánovas no ha dejado de presidir ningun Congreso.

Ya el Gobierno conservador se ha acostumbrado á los motines y nosotros nos vamos acostumbrando tambien; puede que no nos halláramos si no los hubiera, y de fijo nos parecería que no mandaban los conservadores.

En cuanto á los tres ministros, bien están donde están, y cuando no han ido á Granada, allá ellos.

Claro es que los maldicientes querrán sacar partido de las órdenes y contraordenes de ayer y del motin de Gzanada, pero no hay que hacerles caso.

Por de pronto ya decía anoche uno que los tres ministros del proyectado viaje han sido más desventurados que Boabdil.

—¿Por qué?—le preguntaron.

—Porque á Boabdil lo echaron de Granada y á los tres ministros no los han dejado ni entrar.

(De *El Liberal*.)

Granada.

Exclamábamos hace tres dias, ¡pobre Granada!; y nos confesamos reos de haberlo dicho con un cierto sabor de misericordioso cariño. La hermosa ciudad de la Alhambra no ha menester de misericordia; que su eterna y no igualada resistencia en frente de todo infortunio, es buena garantía de cómo defenderá sus intereses sin agena ayuda de compasiones depresivas.

Ella había dispuesto sus alcázares incomparables; vestido de fiesta las históricas calles, baluarte de la monarquía española; coronado de flores las gentiles almenas, donde flotaron al viento los estandartes castellanos. Cuna de aquella grande Monarquía española, cuyos dispersos lazos se ataban sobre los gloriosos reales de Santafé, quiso la suerte que allí mismo, sobre las tiendas ceñidas de laureles, los reyes de Castilla empujasen con la furia de sus armas los árabes desbandados y ganaran con las luces de la misma cristiana fé, los dominios ignorados del Nuevo Mundo.

—

¡Granada! Alli, mucho más que en las playas americanas, mucho más que en el famoso puerto donde tomaron rumbo las carabelas del almirante, está la grande, la maravillosa generacion de la conquista. ¡Boabdil, que se retira á las soledades del desierto, y Colon que trae los explendores de un Mundo!

Castelar lo ha dicho en pocas palabras, con aquellas prodigiosas síntesis del genio: en Granada se abrió á las luces del espíritu moderno el negro horizonte de toda una edad histórica.

—

Llena está de gente la sinagoga de Huelva; los grandes rabinos de Riotinto manchan de baba judía los cristianos recuerdos del gran suceso; alli van, cubriendo de prospectos financieros todos los farolillos de colores y las esquinas de las calles, los hijos de Israel. Con el oro amasado en lágrimas atan las voluntades del gobierno, y la misma Reina, la Reina del pueblo más cristiano de la tierra, la que antes de tomar la mano del Monarca Católico de Europa ceñía su frente con la toca de las esposas de Cristo, preside las grandes ceremonias del negocio judío.

¡Pero no importa! Hay alli un gran ministro responsable que abona con su presencia y garantiza con su consejo todas las injusticias á que ha de someterse en los modernos tiempos la más alta representacion del Estado.

—

¿Qué importa Granada? El viaje de los Reyes se ha hecho para Huelva, ¡qué para Huelva! para la colonia dorada de los perros judios que chupan la sangre de Huelva. Para Granada, basta la visita de Cánovas, ante cuyos ojos y por femeninas complacencias en que á un tiempo se declaran las decadencias de la vejez y las soberbias del espíritu, se corren las cortinas de un monumento reservado á la Reina.

¡Pero no es solo el Sr. Cánovas! Tambien una turba popular monta los escaños, pone fuego en las percalinas vistosas, y á los rojizos resplandores del inesperado incendio, muestra á la ciudad soberana la estatua consagrada á glorificar el gran suceso.

—

¡No digamos ya pobre Granada! Ella sabe defender su legítimo derecho, reivindicar sus hermosas glorias, mostrar la dignidad de sus sentimientos en la violencia de sus expresiones.

Ayer, la consolábamos; hoy, la admiramos.

Dentro de poco, un grande hombre, jefe del Estado un dia por los impulsos de su génio, que no por heredada prosapia, llegará á las puertas de Granada. El ha cantado las glorias de la sin par ciudad con aquellos incomparables acentos de su elocuencia; él podrá decir cómo se identifica España entera con la gloria que á Granada corresponde en los recuerdos que hoy se conmemoran; él pagará con las flores nunca marchitas de su talento prodigioso, las flores que la ciudad derrame ante sus plantas.

El Gobierno de S. M. no ha querido que la Reina enriquezca sus preciados archivos de satisfacciones personales, y una parece que deliberadamente la sustrae á las caricias del aura popular.

Y el anra popular, ganosa de extender aquellas caricias que no pudieron caer sobre el jefe del Estado de hoy, hará bien en reservarlas para saludar al jefe del Estado de ayer.

(De *El Resúmeu*.)

Ultima impresion.

Sin tomar en cuenta las alegrías de los liberales, que son hoy extraordinarias, ni el pesimismo de los conservadores á quienes no ciega el ministerialismo, nos permitiremos reunir en pocas palabras la nota dominante desde esta tarde en el espíritu público.

La situacion ha entrado en la agonía.

El partido liberal está á las puertas del poder.

Apenas haya descansado la Reina de las fatigas de su viaje y afirmádose por el reposo la salud del Rey, empezarán los trabajos preliminares del cambio de Gobierno que se ha hecho inevitable.

La estrella del Sr. Cánovas se ha eclipsado para simpre.

(De *El Resumen*.)

Un alcalde con vergüenza.

No ho sido preciso que se le discuta su gestion municipal; que le silben y atropellen verduleras; que se le anuncie una inspeccion gubernativa; que le combata sangrientamente la prensa y la opinion honrada; no, no ha necesitado de nada de esto D. Manuel Tejeiro y Melendez, alcalde de Granada, para dimitir su cargo. Le ha bastado con que se le ofrezca que irian SS. MM. á aquella ciudad, que se le alentase para que fortaleciera á los entusiastas, resolviera á los indiferentes y consiguiese la pasividad de los enemigos; le ha bastado oir de labios del Sr. Cánovas, en un banquete, el solemne ofrecimiento de que allá irian los Reyes; le ha bastado conocer el engaño, la informalidad de este Gobierno de percalina y la horrible decepcion que habia de sufrir un pueblo entusiasta que, fiado en promesas al parecer solemnes, habia hecho verdaderos y espontáneos sacrificios para recibir á sus Reyes, para arrojar al rostro del Sr. Cánovas del Castillo la dimision de su cargo, en un arranque de suprema dignidad.

Eso hacen los hombres dignos, aunque carezcan de timbres nobiliarios y de títulos académicos.

El Sr. Tejeiro, mecido en modesta cuna, por su laboriosidad y entendimiento es jefe de la mejor casa joyería de Granada, y fué á presidír el Ayuntamiento arrastrado por el ruego y por llamamientos al deber. Si entró correctamente en las Casas Capitulares de Granada, ha salido con dignidad tal, que bien ha merecido algunas notas de esa Marcha Real que ahora tan ridículamente se prodiga en las estaciones de las líneas férreas á cualquiera persona apodada Ministro, que pasa por ellas.

Pero si el digno Manuel Tejeiro no ha oido notas de aquellas, en cambio á sus oidos han llegado los mueras que el pueblo prodigaba al Gobierno y al jefe conservador, Sr. Rodrignez Bolívar, y el grito entusiasta y unánime de las muchedumbres: ¡¡Viva nuestro Alcalde!!

(De *El Heraldo*.)

Comentarios.

Lo ocnrrido en Granada, y el haberse desistido de un viaje de los ministros, anunciado solemnemente eu la *Gaceta*, es el últime golpe que ha dado al traste con los menguados restos de autoridad que quedaban á este infeliz gobierno.

Nadie le quiere en parte alguna, y se aprovechan todas las ocasiones para mostrarle la hostilidad más manifiesta.

Pero si los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y do Fomento quedan en una situacion ridícula teniendo que desistir del viaje á Granada cuando ya tenian las maletas hechas, por temor á ser silbados, la situacion del Sr. Cánovas es aun

más deplorable, porque el pueblo de Granada se ha encargado de derogar la pomposa real órden publicada en la *Gaceta* de ayer.

El principio de autoridad, el prestigio del gobierno, la respetabilidad de los ministros, todo ha venido á tierra con más estrépito aun que los arcos y gallardetes de Granada al ser derribados por la ira popular.

¿Dónde quedan ahora esos resortes de gobierno y ese principio de autoridad tan preconizados en *teoría* por el Sr. Cánovas?

El Sr. Cánovas los ha dejado en el arroyo, en cuanto por telégrafo oyó los silbidos de Granada.

Se informó de que en las personas de tres ministros él principalmente sería el silbado, y sin vacilar ha puesto á los pies de un tumulto el decoro del gobierno.

¡Más valía que el Sr. Cánovas no jugara con la paciencia de un pueblo, haciéndole esperar en la visita de la Reina, cuando desde hace doce ó catorce dias columbraba con claridad que esta visita no se haría!

¿Pues qué, el engaño padecido, tantas gentes reunidas en Granada inútilmente, tantos gastos hechos, tantas burlas sufridas, habrian de llevarse en paz?

Cuanto ha pasado en Granada, es perfectamente lógico, como es lógico el disgusto y el malestar que se sienten en Madrid.

Todo es desórden, todo es frivolidad, el viaje á Andalucia parece dispuesto para favorecer al Hotel Colon de Huelva, y que toquen al Sr. Cánovas y á su comitiva la Marcha Real.

Y así ha salido ello.

¡Mientras tanto ahí sigue la sombra de un gobierno decrépito, escarnio de todo el mundo!

(De *El Gorreo).*

Con el pié en el estribo ó los Reyes Magos.

Desde ayer habían dado en denominar con este apodo bíblico á los Sres. Cos Gayon, Azcárraga y Linares Rivas.

Durante el dia de ayer preparó cada ministro su hatillo, y á las seis de la tarde se dispusieron á marchar á la estacion del Mediodía, donde había de ocurrirles aquello de la copla, de muchos

que con el pié en el estribo
se suelen quedar á pié.

Así no es de extrañar que casi todos los periódicos de la noche, que cierran sus ediciones precisamente á la hora en que iban á partir los ministros, los dieran por idos en busca de la buena nueva.

Y como en vez de encontrarse allí con el Hijo de Dios les anunciaron que podían hallar al diablo, hubieron de desistir del viaje y quedarse en Madrid.

La historia es de lo más peregrina y da clara idea de hasta dónde alcanza el desprestigio del Gobierno y la ineptitud de sus delegados en las provincias.

Desde que el Sr. Cánovas del Castillo decidió hace tres dias, en vista del dictamen de los médicos relativo á la convalecencia del Rey que le había enviado el duque de Tetuán, que la Corte no hiciera el viaje á Granada, pensó en satisfacer á los granadinos con la presencia de tres ministros y telegrafió al gobernador preguntándole si la visita de esos tres consejeros responsables sería bien recibida.

. . . . . .

La entrevista del Sr. Cánovas del Castillo con los Sres. Azcárraga, Linares Rivas y Cos Gayon, á la que asistió el Sr. Romero Robledo, fué algo viva, porque los señores ministros de la Guerra y Fomento eran partidarios de que á todo trance debian ponerse en camino para cumplir lo acordado en el Consejo. Esa opinion la defendió con mucho calor el general Azcárraga, pero el señor Cánovas decidió que se suspendiera el viaje hasta recibir informes del capitan general de Granada, al que se consultaria sobre el estado de la poblacion.

Antes que el capitan general pudiera contestar al telegrama que le dirigió el ministro de la Guerra, se tuvo noticia de los desórdenes ocurridos en Granada, y la ida del viaje de los tres ministros se considera definitivameete desechada.

Lo que prueba que los Reyes Magos han perdido de vista para siempre la estrella que habia de guiarles en su camino.

(De *La Iberia.*)

Cartera de un Oidor

Juicio por Jurados.

Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal presidida por el Sr. Miura, se efectuó ayer la vista en juicio por Jurados de una causa del distrito de Huesca contra Antonio Martin Gallego sobre homicidio.

El Sr. Rodriguez Aguilera sostuvo la falta de prueba y en otro caso que se apreciaba fa circunstancia eximente de defensa propia.

El veredicto del Jurado fué de conformidad con lo solicitado del ministerio público apreciando una circunstancia atenuante y la Sala impuso al procesado doce años y un dia de reclusion temporal.

Un fratricidio.

Continuando la vista ante el tribunal del Jurade del partido de Loja fueron examinados los procesados.

Gregorio Carrillo Fernandez dijo que llegó á la caseria el dia de autos, y poco despues sus dos hermanos; se entretuvieron en cojer melocotones; pasó por allí Miguel sin decir nada y al cuarto de hora salió con la escopeta y al verle venír de mala manera, se fueron los otros dos y el diciente, no pudiendo hacerlo porque tenia su hija entre las piernas, le dijo:

—Hombre, no tires, mira mi hija.

—Ni tu hija ni Dios—dijo Miguel—ahora veremos quién es el dueño de los melocotones, y le disparó de seguida.

Aunque con la mejora de 250 pesetas que en la testamentaria de su madre obtuvo el Miguel, no estaban ellos muy conformes, pero no fué esto motivo de resentimiento.

Examina las piezas de conviccion; el cuchillo, dice, pertenece á Mariano; el palo, á Manuel Damian, y la escopeta es la que usó el interfecto.

En cuanto á lo demás dice lo mismo que consta en el escrito de la defensa y en análogos términos se expresan los otros dos procesados.

El Mariano niega que él sacara el cuchillo, y dice que en la refriega, su hermano se lo sacó del bolsillo.

Manuel no se ratifica en la declaracion del sumario.

El Fiscal les señala varias contradicciones cuya explicacion no obtiene.

Declara Eugenia Carrillo Fernandez, hija del Gregorio, y otros testigos y se procede á la prueba pericial.

D, José Ortega Galvez, médico de Huetor Tajar, D. Eladio Carmona y D. José Nuñez, de Loja que practicaron el reconocimiento y la autopsia de Miguel Carrillo, fueron interrogados por el fiscal y por el Sr. Lopez Nuñez.

Una de sus concluciones fué la de que siendo escabroso el terreno ó estando sofocado el sujeto, pudo hacerle caer al suelo el disparo, pero no al solo impulso.

Terminadas las pruebas, se suspendió la vista que continuará hoy.

Miscelánea

Aposentadores. Hoy han marchado á Madrid los aposentadores de la Real Casa que desde hace algunos dias estaban en Granada.

Devolucion. La Direccion general de Obras públicas, ha dispuesto sean devueltas á D. José Cabrerizo, contratista de la carretera de Loja á Puerto del Mar, 237 pesetas, importe de la fianza que había prestado en la subasta del acopio de materiales para dicha carretera.

Secretarios. La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que continuen al frente de la secretaria de las Juntas provinciales, los ingenieros agronómos, mientras se resuelven cuales sean los funcionarios que deben desempeñarlas.

Sociedad Económica. Esta ilustre corporacion, haciéndose eco de las excitaciones hechas por la prensa local, ha acordado, que desde el domingo próximo al venidero, pueda visitarse la exposicion de labores de señora, de una á tres de la tarde.

Agradecemos en cuanto vale esta deferencia, que proporciona al público, poder conocer tantos y tan valiosos primores, como encierra dicha Exposicion.

Y ya que de la Sociedad Económica, nos ocupamos, ¿cuándo vá á tener efecto la apertura del curso que había de verificarse en el Teatro de Isabel la Católica?

Suponemos que ha de ser muy en breve, pues ya el tiempo avanza, las clases no funcionan y hay deseos de presenciar el solemne acto de la distribucion de premios, á los alumnos de aquellas escuelas, que apesar de su poco tiempo de vida, tantas y tan merecidas alabanzas vienen recibiendo.

Sesion. Por acuerdo del presidente interino, la Asamblea provincial no celebrará sesion hasta el lunes próximo.

En la Diputacion. Reunída ayer la comision permanente de actas parece que las aprobó todas escepto la del Sr. Diaz Palomares, para la que se propuso la declararacion de gravedad.

Niña extraviada. El alcalde de barrio del distrito dc San Matías depositó anoche en el Ayuntamiento á una niña de siete años que segun dice habita en la calle de San José y que se extravió de la easa paterna.

Minas. La administracion de contribuciones ha remitido para su cobro á la recaudacion volnntaria, calle de la Duquesa núm. 21, los recibos del segundo trimestre de canon de superficie de minas, correspondientes al actual año económico cuya recaudacion se verificará desde el dia 3 al 15 de noviembre.

Detenidos. El teniente de Guardia civil señor Rubio detuvo anteanoche á dos jitanos que conducian varias eaballerías, de cuya procedencia no dieron explicacion satisfactoria.

Un llamamiento. El juzgado de Santafé ha expedido requisitoria para la busca y captura de la persona ó personas que en la noche del 17 ó en la mañana del 18 de octubre dieron muerte por disparo de arma de fuego á un vecino de Cúllar Vega.

Viajero. Ha regresado á Granada el señor D. Antonio Perez Herrasti y su señora.

La alcaldía.

Ayer se dijo que el Sr. Campos Cervetto se habia hecho cargo de la alcaldía.

Dicho rumor es completamentente inexacto pues aunque el señor Campos presidió ayer el cabildo, fué por una circunstancia excepcional, la de no hallarse presente el señor Tegeiro.

Este aunque ha enviado á Madrid por escrito su dimision, continúa como es lógico, todavía al frente de su cargo, pues aún no se ha aceptado la renuncia ni se ha dado contestacion á su escrito.

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Campos Cervetto, celebró sesion el ayuntamiento á las dos de la tarde de ayer, habiendo asistido los señores Sanson, Burgos, Cañadas, Alhama, Ventué, Villalobos, Gonzalez Duarte, Echevarría, Sagarra, Galvez y Rodriguez Lastres.

Leida y aprobada el acta de la sesion precedente comenzó el

Despacho ordinario.

El Sr. Secretario dió lectura á una disposicion del Ministerio de Fomento, relativa al propósito de reconcentrar en la caja especial de primera enseñanza el pago de las atenciones correspondientes á los maestros de instruccion pública, y quedó enterado el ayuntamiento.

Recayó la aprobacion del cabildo en diferentes solicitudes que con el debido informe presentan varios propietarios, para ejecutar obras en fincas de su pertenencia.

Se concedió licencia al médico municipal don Miguel Orozco.

Se acordó el pago de trescientas pesetas á cuya cantidad se eleva la reparacion del darro de la calle del Pozo.

Concediéronse varios empadronamientos.

Se dió cuenta del parte presentado por el acequiero de Aynadamar sobre la necesidad de que desaparezcan los obstáculos advertidos en aquella acequia y que dificultan el curso de sus aguas.

La comision encargada del importante asunto relativo á la adquisicion de diez mil fanegas de trigo con destino á la elaboracion de pan que pueda abaratar este artículo alimenticio en favor de las clases pobres, ha hablado al Excmo Sr. Capitan general, quien se mostró propicio en facilitar lo necesario para la elaboracion aludida.

El ayuntamiento acuerda que la comision designada en un principio se ponga de acuerdo con el señor administrado de la factoría militar.

El Sr. Alhama, como individuo de la comision, manifiesta que visitó al Sr. Rodriguez Acosta, á fin de ver la manera de traer trigo de Chile y tuvo la satisfaccion de oir de aquel que aunque no se ocupa de determinados negocios pedirá en obsequio del ayuntamiento muestras de trigos y sus precios hasta Cádiz, pues entiende que existe una dificultad, representada por el cambio de la moneda, si bien puede el director del Banco ayudar á salvarla.

El Sr. Alhama entonces rogó al Sr. Rodriguez Acosta, que como consejero del relacionado Centro, gestiona en este sentido y la respuesta fué satisfactoria, resultandoen definítiva que el trigo adquirido podrá salir á menos de 60 reales.

A propuesta del Sr. presidente se acordó consignar en acta el agrado con que el ayuntamiento había visto la actltud del Sr. Rodriguez Acosta.

El Sr. Alhama significa su deseo de que sean invitadas las personas que posean importantes cantidades de trigo, para que cedan á precio arreglado alguna porcion con destino al pósito.

El Sr. Presidente dice que la comision queda encargada de este particular.

El Sr. Sanson usa de la palabra y consigna que la comision reunida recientemente dió varios pasos pero encontró dos dificultades para el logro de su propósito; la de tener harina y la de contar con sitio adecuado para amasar.

Respecto de la primera, halló la solucion convocando á los fabricantes de harina, los cuales darán este artículo, á 20 reales marca *B.* de la fábrica de D. Ramon Maurel, entendiendo que ese precio es sin puertas. En cuanto al otro estremo, ya se sabe que el ayuntamiento cuenta con los hornos de la factoria militar.

Estudiado, pues, el asunto, resulta que el pan llamado de familia puede espenderse, á treinta y siete y medio céntimos, dándose para el público á 35 á fin de que la diferencia la pierda el ayuntamiento aplicándola al capítulo de *imprevistos.*

El asunto, sin embargo, (añade el Sr. Sanson) no es de los que se resuelven en dos ó tres dias; pero de todos modos, suplica á la comision proceda con actividad.

Acéptase la expresado y acto seguido se levanta la sesion.

El estado de guerra.

Segun habíamos comunicado ya á nuestros lectores, anteanoche se trató de declarar á nuestra poblacion en estado de sitio, habiéndose desistido á última hora de adoptar semejante determinacion.

Después hemos tenido noticia de que en cuanto se refiere á este último acuerdo, ha tenido una participacion directa el diputado á Cortes por Granada señor marqués de Sardoal; y como la opinion de una personalidad tan notable en la política cual la del distinguido representante había de revestir para nosotros y para el público una verdadera autoridad, á él nos dirigimos anoche, solicitando una conferencia sobre el particular, que nos fué en el acto cortés y galantemente concedida.

En efecto, á la hora que se convino, un redactor de nuestro periódico hubo de presentarse en la expléndida morada del marqués de Sardoal, siendo recibido por este con la exquisita finura que le es peculiar.

Apenas se habían cambiado entre el marqués y nuestro redactor los primeros saludos y las primeras frases de atencion, fué interrumpido el diálogo por la llegada de uno de los sirvientes de la casa que presentó al senor Sardoal un telegrama.

Movidos de curiosidad, cuando el marqués acabó la rápida lectura, le preguntamos, si se refería á asuntos de interés público y príncipalmente si tenía alguna conexion con el que nos había conducido á solicitar la entrevista.

En contestacion á nuestra pregunta el señor Sardoal nos entregó el despacho.

Pero antes de dar á conocer su testo pondremos á nuestros lectores en antecedentes del desarrollo que ha tenido la cuestion principal, ó sea la respectiva á declaracion del estado de guerra en Granada, que nos llevó á molestar la atencion del amable diputado.

Resuelto anteanoche por el Excmo. Sr. Capitan general hacer la declaracion del estado de guerra en Granada, cuya resolucion no hemos de discutir, limitándonos á someterla al juicio público, el señor Marqués de Sardoal, que entendió no tener una medida tan radical justificacion posible, conocedor al mismo tiempo de que las opiniones de los Sres. Presidente de la Audiencia y Gobernador Civil no estaban conformes con la de la autoridad militar conferenció con los dos primeros señores y convencido de que el crlterio de ambos funcionarios era idéntico al suyo, se dirigió á la Capitanía general, donde celebró con el Sr. Bargés, una detenida conferencia.

Tales y tan persuasivas consideraciones expuso el señor Marqués de Sardoal que el jefe militar del distrito apesar de su propósito, hubo de acceder al aplazamiento de la declaracion de estado de guerra, elevando consulta telegráfica al ministro del ramo señor Azcárraga.

Obtenida esta concesion, el diputado por Granada, sin pérdida de momento dirigió al Sr. Cánovas del Castillo el siguiente despacho telegráfico:

«Al Presidente del Consejo de Ministros. —Con excelente deseo, pero con lamentable error, á mi juicio, el Capitan general se proponía proclamar mañana el estado de guerra, en desacuerdo con el presidente de la Audiencia y Gobernador civil, y sin concurrir á semejante determinacion las circunstancias señaladas en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley de Orden públieo y circular de 10 de Agosto de 1885. El mismo Capitan general me dice que consulte de nuevo al Gobierno; y un deber de patriotismo y de afecto á V. me aconseja rogarle no atribuya á los desórdenes ocurridos importancia que no tienen y no consienta que; en nombre del orden y con infraccion manifiesta de las leyes, puedan regarse con sangre las calles que el pueblo de Granada alfombraba de flores para recibir á sus Reyes.—El Marqués de Sardoal.»

Contestacion á este despacho que se trasmitió anteanoche á la una, era el que recibió el marqués en el momento que nos disponíamos á preguntarle su opinion sobre los sucesos acaecidos estos dias en Granada, decía la contestacion del señor Cánovas:

«Madrid 4, una y media tarde. (Recibido á las diez y media de la noche).

Presidente del Consejo de Ministros al marqués de Sardoal.—Habiéndose hecho fuego contra la fuerza pública anoche, segun telegrama del Capitan general, esta madrugada, despues de las tres, le autorizó el Ministro de la Guerra á decretar el estado de guerra, sin el acuerdo de las autoridades civil y judicial con arreglo al artículo 13 de la Ley de Orden público y demás disposiciones vigentes.

Muy sensible me es lo que pasa; pero todavía me es más absurdo que, con el peligro expontáneamente ansiado por los médicos, se llevara ahí al rey ó que el Gobierno se prevaleciese del Consejo Constitucional, para obligar moralmente á una madre separarse de un hijo de tan corta edad y en lenta convalecencia.

Al mismo tiempo que el distinguido representante granadino nos alargaba la hoja telegráfica, cuyo contenido hemos copiado, suplicaba el noble marqnés á nuestro compañero de redaccion, un momento para contestar al despacho del presidente; y después de trazar slgunas lineas sobre el papel nos dijo:

—Queria V. amigo mio, que conferenciáramos acerca de los últimos sucesos ocurridos en Granada? El presidente del Consejo de Mi-

nistras, con su despacho que V. acaba de leer le ha ahorrado la molestia de interrogarme, impidiéndome el placer de contestar á sus preguntas. En esta contestacion mía está condensado cuanto sobre el particular puedo decir, y expresado mi criterio en el asunto. Leala V. y después de leerla comprenderá que este despacho suple ventajosamente á todas las manifestaciones pudiera yo hacerle en cuanto se refiere al asunto que ha motivado su visita.

Correspondiendo á tanta bondad nuestro compañero leyó el siguiente telegrama que fué expedido anoche:

Al Presidente del Consejo de Ministros.—Han pasado bastantes horas de mi anterior telegrama y contra el deseo temerario de la autoridad militar y la opinion del gobierno autorizando ese deseo, el estado de guerra no se ha proclamado.

El Gobierno ha reconocido su error.

Esta era la única contestacion que mi patriotismo y mi interés por Granada exigía.

En cuanto á la supuesta version de resistencia á la fuerza pública, y aparte de la autoridad que como testigo presencial de los hechos pudiera yo invocar, remito á V. á las comunicaciones oficiales del digno Presidente de esta Audiencia en abierta contradiccion con los partes de la jurisdicion militar, á los que segun parece ha dado el Gobierno excesivo crédito.

Las protestas de los manifestantes que eran anteanoche eco de la opinion en la via pública, se dirigieron todas, absolutamente todas á dejar sentado que el pueblo que sembró de flores las calles para recibir á sus Reyes, que luego resignado y con pena acató la suspension de la régia visita, no admite la novísima costumbre de sustituir en homenajes y honores á quien, hasta hoy por la Constitucion de la Monarquía gozaba sin competencia y por exclusivismo de ellos.

El Morqués de Sardoal.»

Creemos innecesario añadir nada á la enérgica y razonada contestacion dada por nuestro dignísimo representante en Córtes al telegrama del Sr. Cánovas; pero sí debemos consignar, por ser de justicia, que á su patriótica intervencion, se ha debido probablemente, que este noble pueblo no se haya encontrado hoy sometido á una situacion tan grave y tan excepcional como supone la declaracion del estado de sitio y por ende la suspension de las garantias constitucionales.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, siete cuarenta noche.

Es inexacto que el Sr. Sagasta esté enfermo.

El Sr. Silvela ha mejorado del ataque de bilis que venia padeciendo.

Ha conferenciado el Sr. Cos Gayon con el Sr. Cánovas, anunciándole su dimision, así como la de los señores Azcárraga y Linares Rivas.

PERPEN.

Madrid 4, ocho noche.

Ha sido firmado el real decreto nombrando al Sr. Castañon gobernador de Granada.

El subsecretario de la Gobernacion ha hecho renuncia de su cargo, pero aún no le ha sido admitida la dimision.

El nuevo gobernador de Madrid don José de Cárdenas, ha tomado posesion.—PERPEN.

Madrid 4, nueve y cuarto noche.

En el puerto de Cette ha hecho explosion la caldera del vapor «María,« resultando tres individuos muertos y once heridos.

Un violento motin, que revistió verdadera importancia, ha estallado en Cáceres.

Las turbas recorrieron las calles de la ciudad y saquearon la tienda asilo, rompiendo los enseres que habia en el local.

No satisfechos los revoltosos con su actitud violenta, la estremaron en términos que las mujeres llegaron al punto de maltratar al alcalde.

Los grupos pidieron la destitucion de esta autoridad.

El gobernador aplaudió.

Hay varias personas heridas.

En Berlin el populacho ha vuelto á agitarse y después de apedrear á la policía, saqueó una casa.

Diferentes personas resultaron heridas.—PERPEN.

Madrid 4, nueve cincuenta nocho.

En el célebre paseo de los Tilos, en Berlin., ha estallado una bomba de dinamita.

El autor del hecho fué detenido.

Aumenta el cólera en Holanda.

El Gobierno no acepta la dimision del subsecretario Sr. Dato.

Es inexacto que Rotchild tome el arriendo de los fósforos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	68'10
4 por 100 exterior. . . .	72'70
4 por 100 amortizable . .	77'55
Cubas.	105'85
Banco de España	00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. . .	28'90
Londres, 90 dias fecha . .	00'00
París, 8 dias vista. . . .	15'65

PERPEN.

Cartas

Madrid 2 de noviembre de 1892.

Oscuras y plomizas nubes ennegrecen esta tarde el horizonte, presentando el cielo el aspecto de los dias más tristes del invierno. No parece sino que la Naturaleza copia el camino incierto y poco despejado por donde marcha en estos instantes la política española. Concretémonos á desempeñar el papel de fieles narradores de los sucesos.

Ayer tarde bajó á la estacion número considerable de personas con el objeto de despedir á los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento, que habian dispuesto su viaje á Granada; pero con general sorpresa pasó el tiempo, se desenganchó el *breck*, partió el expreso y no se fueron los ministros, ¿Porqué? Ya bien entrada la noche se supo que los tres ministros fueron llamados á la Presidencia y ante el contenido de los telegramas que se recibieron de Granada, se acordó desistir del proyectado viaje, á cansa de los telegramas que dando cuenta de la agitacion en esa ciudad, se recibieron.

El Gobernador civil telegrafió al Gobierno indicando la conveniencia de que Linares, Azcárraga y Cos-Gayon desistiesen de su viaje, y de ahí el acuerdo adoptado en la Presidencia.

Hubo anoche y ha habido hoy en los círculos políticos de esta villa grandísima animacion. Las querellas entre conservadores y la cuestion del alcalde ha seguido y sigue preocupando. Parece que al fin Romero Robledo persuadido de la inmensa impopularidad de Bosch, desiste de batallar en su favor y depone la actitud con que ayer entró en Madrid. La continuacion de Bosch en la alcaldía constituye un caso peligqoso de tenacidad no visto jamás, y de ahí que el Marqués de Bogaraya se haya creido en el deber de dimitir el gobierno civil con el fin de no hacerse solidario de lo que está pasando. La conducta de Bogaraya, ha sido aplaudida. Anoche mismo le fué admitida la dimision y encargado del gobierno el secretario.

La creencia general es que Bosch *al cabo* á dimitido, con lo cual termina el conflicto. Se cree seguro el nombramiento de Cárdenas (don José) para el gobierno.

Para suceder á Bosch se indican varios nombres, entre ellos los del marqués de Cuba, Malladas y algun otro. A pesar de que han seguido circulando rumores de crisis, los bien enterados niegan que haya disentimiento en el seno del ministerio, una vez que Romero no se empena en sostener á Bosch y triunfa la opinion el elemento ortodoxo.. Lo que no tardará en aparecer es una combinacion de gobernadores, y, se cree que en ella entra la provincia de Granaa.

Esta noche, recepcion en el ministerio de Uitramar.

Los carlístas celebran en su circulo con una velada el desubrimiento de Amériea.

En las sesiones de congresos, nada de particular,

En provincias reina tranquilidad.

En la Gran Bretaña ha habido choques de trenes con varias desgracias.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 5.

Atenciones clases pasivas.

A D. Isidro Castrovieja, alquileres oficinas de Montes.

A D. Francisco Rojano, material de Juzgados.

Al Jefe seccion telégrafos, gastos comunicaciones.

Material de las dependencias de la oficina de la Delegacion de Hacienda.

A D. Francisco Linares, personal Escuela Normal de Maestros.

A D. Rafael Branchat, academia medicina.

A D. Eduardo Gomez Moreno, id. Aduanas.

A D. Mariano Contreras, id. Alhambra.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 1'55.—Vaca, 1'70, 1'85, 1'95.—Ternera, 1'84 y 1'90.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta á las ocho. Se oculta á las cinco.

Misa cantada. A la Stma. Vírgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, San Pedro, la Magdalena y Santa Escolástica.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa mayor y en esta última á las diez rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua. En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Octavario. El de las Animas en San Matias concluye y hay jubileo, misa mayor á las nueve. Por la tarde á las cinco el ejercicio, será orador el señor canónigo Penitenciario, salve y letanía y bendicion con S. D. M.; despues procesion de difuntos.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á la oracion y predica D. Cristóbal Estéban Aseucio.—En Zafra novena de Ntra. Sra. de la Saleta y predica D. Antonio Anton Peral.

Mes de Animas. Esta devocion se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Angel Custodio, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Concepcion y en Gracia, salve y letauía cantada.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion por horas para esta noche.

Beneficio de la tiple característica D.ª Josefa Brieva y del bajo cómico D Luís Infante.

A las siete y media.—LOS EXTRANJEROS.

A las ocho y media.—¡AL AGUA PATOS!

A las nueve y media.—TEATRO PRINCIPAL.

A las diez y media.—LOS APARECIDOS.

Precios: Entrada general, 20 céntimos; id. paraiso, 15 id.

El bien de la humanidad.

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colon se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Océano en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que le corresponde en este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y proteccion de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroismo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado despues á la humanidad es indecible. En la exposicion que se va á celebrar en América en conmemoracion de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta, en ventaja á las naciones entre las cuales ho ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinion es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay accion que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América, no pudieron ser concretados en sus resultados á una nacion ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar eu credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicacion.

«El Sr. D. Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad, núm. 36, 1.°, 2.°, Gracia, dice: Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada dia y mi apetito era más debil. Fuí á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y *por el bien de la humanidad*, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernia.»

Ahora bien, ¿Qué debemos deducir de esta declaracion franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos), de esa enfermedad universal, indigestion y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensacion de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores después de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de accion en los riñones é hígado, etc., etc., La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para si y para los demás. Esta enfermedad todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure, excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscritor citado; y el descubrimiento hecho por la madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden y deben usarlo. Es benigno aun para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del Globo.

¿Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexion con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupacion? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto eu enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmaeias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico.

(*Cuidado con eso que llaman fórmula Scott.*)

Cádiz 15 enero de 1885.

Muy señores mios: El resultado que he obtenido con su *Emulsion* ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro

R. Vargas, fecha eu Granada, Nicaragua, el 21 de diciembte de 1886. «Camunico á ustedes que el Extracto doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del doctor C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.» 20

Profesor de ALEMAN y FRANCES.—Lecciones á domicilio y en su casa.—Elvira, 72.

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

Aviso. Se arrienda la posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla, conocida por del Alambique.—Para tratar, Acera de Darro, 54, de diez á tres de la tarde, todos los dias no feriados.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Vírgen, núm. 23.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo. núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segun4o curso de latin y se se enseña el francés, siendo los precios lo más económico posible.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jurdin.—Darán razon en la misma.

Jacinto de Holanda cultivado en botella.

Un millon disponible

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémones, Moñas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora

Plantas, flores, frutales, arbolado de todas clases Rosales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real 13.

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á *D. J. F. Giraud*, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropósito para tienda y aún para biblioteca, y un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Horno del Hazanúm. 22.

MANUEL MORENO GALLEGOS,

SASTRE,

8, REYES CATOLICOS, 8,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estacion de invierno.

ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real.

La Union y el Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en practica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

El acreditado

establecimiento de mercería, quincalla y perfumería de D. Gabriel Burió, que estaba calle de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago.* - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris. 14, r. Beaux-Arts.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido.

Encargada la Administracion de la **Agencia Mercantil é Industrial** de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias **al increible precio de 25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados **hasta la estacion que se designe** dentro de la península.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas.

Alumbrado eléctrico en todas las casas.

Última creacion.

Resuelto el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posicion más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía y una fuerza ó intensidad de cuatro á seis volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuestas á funcionar,

25 pesetas

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita **3** pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, núm. 128, BARCELONA.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas.

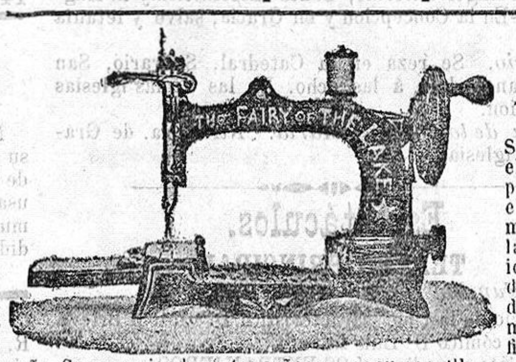

Máquinas de coser

A DOBLE PESPUNTE.

Fabricacion inglesa, sistema SINGER y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el dia. Modelo núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guia-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instruccion muy detallada para su manejo. Se vende al precio increible de Veinte y cinco pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estacion que se desee. Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

NOTA. Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletin correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. Sin el boletin respectivo el precio de cada objeto seria 40 pesetas.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, **en Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LICOR LAVILLE del Dr GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. **Las** señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.

27 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la

AZUCRINA — AZUCRINA

1 real caja — 1 real caja — 1 real caja — 1 real caja

D. Criado. Preparación especial de dicho farmacéutico español

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dósis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor: en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Máquinas

para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemania

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, carril de San Cecilio, núm. 14.

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Se vende

una mesa de billar, en muy buen uso, con todos sus accesorios.—En el café del Callejon, darán razon.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matias, 1.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelardo Martinez, Alcaicería.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatin.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono, 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

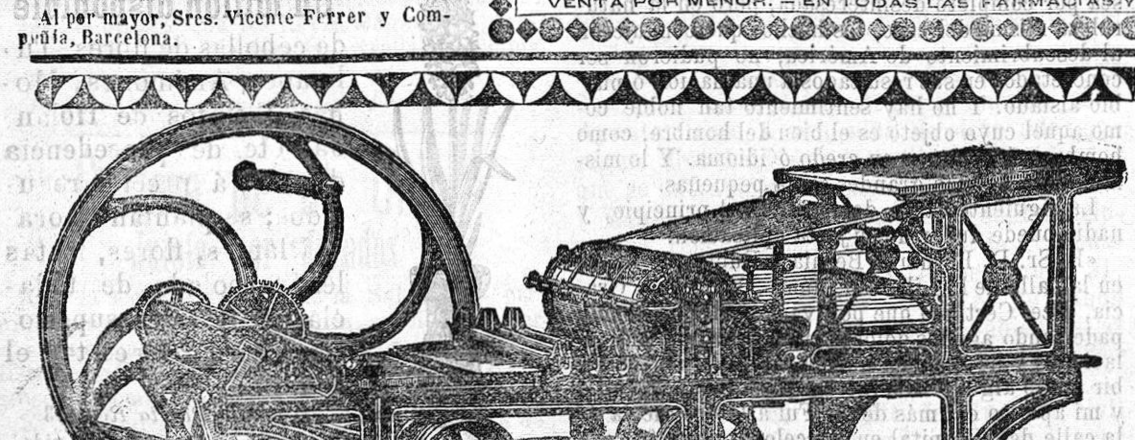

Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas matrimoniales.
Libros y Periódicos.
Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y Á

PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6